

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.313.

YOQUI INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha

acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 6 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 7 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.284.

ZYE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Zurbano, número 92, cuarto, derecha, Madrid, el día 17 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Acuerdo sobre reparto de un dividendo a los accionistas a cuenta de los beneficios del ejercicio 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre reparto de un dividendo extraordinario a los accionistas con cargo a reservas libres.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general, así como la propuesta de distribución de resultados.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Uribe Ornila.—9.819.